

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2009

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS CON MOTIVO DEL PLAN PARCIAL DE ORDENACIÓN DEL “SECTOR SUS-1”, TÉRMINO MUNICIPAL DE TOMARES (SEVILLA)

Josué Mata Mora
Diego Sardá Piñero
Ricardo Amaya Hidalgo

Resumen: El siguiente artículo resume los resultados obtenidos tras el control arqueológico de los movimientos de tierras con motivo del Plan Parcial de Ordenación del Sector SUS-1, en el Término Municipal de Tomares (Sevilla).

Abstract: The following article resumes the results obtained after the archaeological survey during the works of the partial plan “Sector SUS-1”, in Tomares (Sevilla).

Justificación y Antecedentes.

La intervención arqueológica preventiva realizada viene justificada por el desarrollo del Plan Parcial del Sector SUS-1, incluido en la revisión del Plan General de Ordenación Urbanística de Tomares, actuación promovida por Ferro Grupo Inmobiliario, S.L. (v. plano). Esta actuación afecta a los yacimientos inventariados “Talca de Tolsa” y “Aljamar III”, recogidos en el Catálogo de Protección del Patrimonio Histórico del Plan General y que fueron objeto de sendas intervenciones arqueológicas preventivas en el año 2007, con resultados diferentes.

En definitiva, tras este largo proceso, abordamos en este proyecto de Control Arqueológico de Movimientos de Tierra la que, *a priori*, será la última fase de Actividad Arqueológica Preventiva, con el objetivo principal de garantizar la no afección de las obras de urbanización del Sector SUS-1 del P.G.O.U. de Tomares sobre posibles restos arqueológicos no documentados en las intervenciones previas, especialmente aquellos relacionados con el yacimiento catalogado “Talca de Tolsa”.

Caracterización geográfica.

El T.M. de Tomares se localiza en la comarca del Aljarafe de Sevilla. Presenta una superficie de 523 hectáreas, situadas en el escarpe transicional entre la propia formación

calcarenítica aljarafeña y el valle del Guadalquivir. La sección transversal del relieve en la horizontal Tomares– Sevilla presenta un perfil claramente escalonado, resultado del progresivo buzamiento del Aljarafe y su soterramiento bajo los niveles erosivos del valle. En líneas generales, los procesos orográficos asociados a esta comarca vienen marcados por la presencia de la formación calcarenítica del Aljarafe y su erosión diferencial, fundamentalmente por la red hidrográfica.

Por su parte, los procesos de antropización constituyen el principal factor de transformación paisajística en el conjunto de la comarca y singularmente en el T.M. de Tomares. Estos procesos se concretan fundamentalmente en la urbanización histórica del territorio, especialmente acentuada durante las últimas décadas, y la implantación de una densa red viaria a diversos niveles.

Caracterización arqueológica de los yacimientos “Talca de Tolsa”, Aljamar III y su entorno.

El yacimiento “Talca de Tolsa” aparece ya caracterizado en el Inventario de Yacimientos Arqueológicos de Andalucía (IYAA), volcado a su vez en la base de datos institucional de yacimientos arqueológicos (ARQUEOS) con el código de referencia 410930002. Su primera referencia bibliográfica la encontramos en la *Implantation rurale antique de Ponsich*, donde se caracteriza como asentamiento rural romano (villa), denotado por la presencia de restos constructivos y cerámicos, con una perduración cronológica entre los s. I-IV. Esta caracterización sería posteriormente matizada por los trabajos de prospección realizados por José Luis Escacena a comienzos de la década de 1980, en los que el registro material romano, formado exclusivamente por evidencias constructivas, se vería complementado por producciones cerámicas de época andalusí. Todo ello permitiría a este autor apuntar la posible pervivencia del asentamiento rural original hasta la época medieval, pero siempre sin mayor contrastación que la ofrecida por el registro arqueológico superficial.

Las diversas informaciones volcadas en ARQUEOS se concretaban en una referencia topográfica puntual, ubicada al suroeste del núcleo urbano de Tomares, en el paraje conocido como “Haza Vázquez”. No obstante, diversas actuaciones realizadas desde el año 2003 han permitido la progresiva cualificación arqueológica de esta zona, con la

investigación específica de varias localizaciones arqueológicas. Este proceso se inicia con las actuaciones asociadas al desarrollo urbanístico del Plan de Actuación Urbanística “Aljamar”, centradas en la excavación por diversos equipos¹ de una necrópolis de época almohade sin asociación evidente con un contexto residencial.



Lám. 1: Vista general del yacimiento “Aljamar III”, en Tomares.

Sería finalmente la revisión del Inventario de Yacimientos Arqueológicos del Término Municipal de Tomares, realizada bajo la dirección de Alejandro Vera Fernández durante el año 2005, la que permitiría la revisión y delimitación específica del yacimiento “Talca de Tolsa” y su entorno inmediato, arrojando como resultado una caracterización compleja de un amplio espacio arqueológico, con las siguientes particularidades:

- Reubicación del yacimiento respecto a su errónea ubicación original por ARQUEOS. Se produce un desplazamiento hacia el noroeste de la zona efectivamente delimitada,

¹ Una primera valoración de la zona se realiza en el año 2003 por Francisco Belascoaín con la colaboración de Ricardo Amaya, siendo durante este mismo año cuando Elisabeth Conlin y Elena Vera excavan la zona principal de la necrópolis, intervención completada posteriormente entre los años 2004 y 2005 a través del control arqueológico de los movimientos de tierras asociados a la obra de urbanización, realizado por un equipo coordinado por Josué Mata Mora. También durante el año 2003 se produce la revisión de los yacimientos “Aljamar” y “Zaudín Bajo” por parte de Diego Sardá Piñero y Ricardo Amaya, dentro del proyecto de urbanización “Parque Empresarial Zaudín”.

que pasa a situarse en el paraje conocido como “Estacada Ochueta”, adyacente por el sureste al PAU “Aljamar”.

- Delimitación de una superficie aproximada de 1’6 ha., que genera un perímetro pseudo-ovalado seccionado en su sector sureste por el camino perimetral del PAU “Aljamar”.
- Detección de un registro material compuesto por abundante material constructivo romano (*tegulae, laterculi, ímbrices*), así como producciones cerámicas alto-imperiales (cerámicas comunes, *sigillatas* hispánicas y claras, fragmentos de *dolia* y fragmentos anfóricos indeterminados) y almohades (cerámicas comunes) y bajomedievales (melados indeterminados).
- Recopilación de diversas noticias orales relacionadas con el proceso de urbanización periférico del PAU “Aljamar”, referidas a la aparición de testares anfóricos, un horno de cronología indeterminada y losas de pizarra.

El contexto arqueológico inmediato nos indica la presencia de una zona de cierta complejidad histórica. Tanto el propio espacio actual del casco histórico de Tomares como el enclave “Talca de Tolsa” parecen remitir a asentamientos rurales de época romana, si bien desconocemos su envergadura y exacto desarrollo cronológico. Desconocemos igualmente los procesos de continuidad/discontinuidad entre el momento clásico y la Edad Media. El único espacio documentado mediante excavación, la necrópolis almohade de Aljamar, debe remitirnos a un espacio de hábitat no documentado. Pese a ello, se localizan evidencias materiales de este momento en el perímetro del PAU “Aljamar”, concretadas en diversos yacimientos: Talca de Tolsa, Aljamar III, Aljamar y Aljamar II. En todos ellos, el registro superficial es insuficiente como para concretar la posibilidad de un espacio habitacional, pero sí marca aquellas zonas estadísticamente más probables para su ubicación. En este sentido, la topografía puede ser igualmente significativa, caracterizándose a nivel semi-micro por un conjunto de relieves acolinados separados por vaguadas, posiblemente aprovechados para la disposición de los diversos espacios residenciales/ laborales/ funerarios.

Por último la Intervención dirigida por Alejandro Vera Fernández en 2007 ofreció interesantes resultados que permitieron caracterizar el yacimiento, avanzando en su conocimiento. Analizando las estructuras documentadas, podemos afirmar que nos encontramos en un ámbito de villa rustica, o quizás en la *pars rustica* de una villa

romana, cuyos ámbitos domésticos no han sido todavía localizados ni, por lo tanto, documentados. La cronología estimada para el abandono de las estructuras, gracias al estudio de los materiales significativos como *sigillatas* claras, *dolia* y un par de monedas, es de un momento posterior a la mitad del siglo IV d.C. El momento de ocupación data del siglo I d.C. ya que los materiales más antiguos que encontramos son de esta cronología, la cual concuerda con la de otras Villas de este ámbito, que ya a partir del s. I a.C. se van implantando progresivamente en el entorno de Híspalis, proceso de especial importancia, como ya señalamos, en el tránsito al s. I d.C. (época augustea y Julio-Claudia). Este sistema de explotación agrícola se mostraría como altamente estable, y en la mayor parte de los casos las *villae augustea* perduran al menos hasta el s. IV, al igual que la documentada en esta intervención, siendo las protagonistas del sistema productivo oleario canalizado a través de la anona, o red imperial de comercialización de aceite y otros productos agrícolas e industriales.

El yacimiento “Aljamar III” se caracteriza y delimita superficialmente por primera vez durante el transcurso de la prospección arqueológica superficial realizada en el año 2005 motivo de la elaboración de la Carta Arqueológica del Término Municipal². La superficie delimitada (de aproximadamente 0’9 ha.) se caracteriza por su ubicación en la pendiente sureste de la loma conocida como “Estacada del Pozo”, hallándose en su esquina sureste seccionada por el vial perimetral al PAU “Aljamar” en su confluencia con la calle Pastora Imperio (plano 3). Ello permitió apreciar la presencia infrayacente del sustrato aljarafeño, a una profundidad media relativamente escasa.

El yacimiento viene definido por la presencia superficial de una dispersión media – baja de materiales cerámicos, fundamentalmente cerámicas comunes de época romana y fragmentos de cerámica de cocina de época moderna. Asimismo, se documentan diversas zonas de aportes y vertidos contemporáneos, como resultado de su ubicación periurbana y la existencia de vacíos incontrolados. Todo ello incidía en una caracterización como posible zona de dispersión secundaria, relacionada con los arrastres desde localizaciones inmediatas, como el vecino yacimiento “Talca de Tolsa”.

No obstante, en la caracterización del yacimiento “Aljamar III” hay que considerar

² Actividad arqueológica dirigida por Alejandro Vera Fernández.

igualmente sus posibles relaciones con el contexto arqueológico circundante. A este respecto es fundamental la presencia inmediata del yacimiento “Necrópolis de Aljamar”³, un importante espacio funerario fechado en época almohade y posiblemente relacionado con el inédito emplazamiento original de la alquería de Tomares. En este sentido no es descartable la relación espacial entre “Aljamar III” y la necrópolis, pues esta se halla en la extensión hacia el sureste de la “Estacada del Pozo”. Superficialmente no se pudo apreciar durante los trabajos vinculados a la Carta Arqueológica presencia alguna de indicios de enterramientos, si bien esto puede deberse tanto a la presencia de aportes posteriores y el laboreo del terreno como a las propias características de una necrópolis andalusí.

Los resultados de la última actividad arqueológica realizada en el yacimiento Aljamar III (Ricardo Amaya Hidalgo, 2006-2007) fueron negativos. Respecto a la conocida necrópolis de Aljamar, parecía posible su conexión espacial con el espacio delimitado para “Aljamar III”, aunque durante la intervención se descartó esta posibilidad.

Proceso de Intervención y resultados:

Comenzamos los trabajos de control de movimientos de tierra el día 16 de abril de 2009. Tras la retirada de esta tierra vegetal con retroexcavadoras empezamos a detectar las primeras estructuras a modo de manchas circulares rojizas, que empiezan a aparecer sobre todo en el vial 6 y los viales peatonales 1 y 2. La mayor parte de estas estructuras son manchas circulares perfectas de 1 m de diámetro, que se encuentran rellenas por tierra vegetal rojiza, muy limpia y sin apenas intrusiones, que interpretamos como Pozos. Encontramos también otro tipo de estructuras, cuyas primeras evidencias son también manchas circulares pero de menor tamaño, unos 0.7 m de diámetro. Estas, tras su excavación, presentan el fondo de un *Dolium* relleno de la Unidad interfacial. Se trata de silos de almacenaje, que no son más que grandes vasos de almacenamiento

³ Una primera valoración de la zona se realiza en el año 2003 por Francisco Belascoaín con la colaboración de Ricardo Amaya, siendo durante este mismo año cuando Elisabeth Conlin y Elena Vera excavan la zona principal de la necrópolis, intervención completada posteriormente entre los años 2004 y 2005 a través del control arqueológico de los movimientos de tierras asociados a la obra de urbanización, realizado por un equipo coordinado por Josué Mata Mora. También durante el año 2003 se produce la revisión de los yacimientos “Aljamar” y “Zaudín Bajo” por parte de Diego Sardá Piñero y Ricardo Amaya, dentro del proyecto de urbanización “Parque Empresarial Zaudín”.

(*Dolia*), enterrados en el suelo para tratar de mantener unas condiciones estables fuera del alcance de la luz solar. De estos silos, solo se conservan las partes más bajas, o sea, el fondo o base.

También hemos detectado dos enterramientos que procedimos a excavar. Ambos presentan una tipología similar a los excavados durante el transcurso de la Intervención Arqueológica Preventiva realizada en el yacimiento Talca de Tolsa un tiempo atrás. Se trata de enterramientos en fosa simple, con cubierta plana de material constructivo heterogéneo combinando tégulas, ímbrices y otros elementos de material constructivo, como fragmentos de *Opus signinum*. La posición del cadáver es decúbito supino orientado de SW (cabeza) - NE (pies). Las fosas se encontraban excavadas en la marga: U.E.D. 2, y probablemente solo encontramos estos dos enterramientos porque la zona se encuentra desde mucho tiempo atrás arada en profundidad, lo que ha determinado que solo se conserven los enterramientos excavados a una mayor profundidad, al igual que ocurre con el resto de las estructuras documentadas (silos).



Lám. 2. Enterramiento de época romana, con cubierta simple de tégula.

En el caso de las fosas de los enterramientos excavados en la anterior intervención en el yacimiento Talca de Tolsa, estaban excavadas en los rellenos que colmatan las estructuras romanas del corte 2, los cuales presentan unos materiales romanos de entre el s. I d.C. y el IV d.C. además de algunas piezas de cronología medieval islámica de entre los siglos X y XIII d.C. Todo esto nos lleva a dudar entre dos hipótesis: una posible adscripción tardorromana, ya que son muy pocos los materiales medievales que

puede encontrarse en esta unidad, y los que hay pueden deberse a intrusiones debidas a procesos post-deposicionales; y por otro lado una posible reutilización de materiales y su posible adscripción a la próxima necrópolis islámica de Aljamar, aunque el ritual no responde al propio de los mahometanos.

En la zona del yacimiento Aljamar III y sus inmediaciones, pudimos confirmar los resultados negativos de las zanjas de diagnóstico efectuadas unos años antes en la Intervención arqueológica preventiva que se llevó a cabo en este lugar bajo la dirección de Ricardo Amaya. En esta zona, solo documentamos el nivel de tierra vegetal rojiza sobre el nivel geológico de margas: UU.EE.D. 1 y 2.

Otro espacio en el que se observan indicios de estructuras arqueológicas es en la zona de conexión del vial 8 con la urbanización existente de casas un poco más al este y ya fuera del ámbito de la presente intervención. Esta zona es la más próxima a las estructuras documentadas por Alejandro Vera en su intervención de 2007, y parece que se trata del sector del yacimiento donde mejor se podrían conservar las estructuras dada la topografía a menor altura. Pero en el presente proyecto de urbanización este espacio queda como zona verde, y en él solo se ha aportado tierra con lo que no se ha podido documentar nada a excepción de la lectura estratigráfica de un perfil de excavación en la zona más al este de este vial 8. En él se observa que por encima de las margas si existe un relleno con gran cantidad de materiales constructivos, que nos hablan de la presencia de estructuras arqueológicas en las inmediaciones, además de un pozo negro que puede observarse en el material gráfico adjunto. Serían las unidades 47, 48 y 49.

En el resto del ámbito de ordenación del plan parcial no hemos detectado otras evidencias, bien porque quedan fuera del ámbito de ocupación del yacimiento, o bien por lo mencionado anteriormente: el continuo arado profundo de la zona que ha afectado a los niveles arqueológicos hasta su total desaparición.

Conclusiones y medidas correctoras.

Durante el transcurso de los trabajos de control arqueológico de movimientos de tierra realizados hemos podido documentar diversas estructuras (Silos), que a modo de manchas circulares rojizas, aparecen sobre todo en el vial 6 y los viales peatonales 1 y 2. La mayor parte de estas estructuras son manchas circulares perfectas de 1 m de diámetro, que se encuentran rellenas por tierra vegetal rojiza, muy limpia y sin apenas

intrusiones, que interpretamos como Pozos.



Lám. 3. Vista de silo circular, con detalle de sección del relleno.

Encontramos también otro tipo de estructuras, cuyas primeras evidencias son también manchas circulares pero de menor tamaño, unos 0.7 m de diámetro. Estas, tras su excavación presentan el fondo de un *Dolium* relleno de la Unidad Interfacial. Se trata de silos de almacenaje, a base de grandes vasos de almacenamiento (*Dolia*), enterrados en el suelo para tratar de mantener unas condiciones estables fuera del alcance de la luz solar. De estos silos, solo se conservan las partes más bajas, o sea, el fondo o base. Eso se debe al continuo arado de la zona, que junto a la escasa potencia de la tierra vegetal, sobre todo en las zonas más altas, han ido erosionando los niveles arqueológicos hasta su práctica desaparición. Estos silos estarían relacionados con otras estructuras de carácter rústico/productivo, cuyo suelo y niveles de cimentación quedarían al menos 1 m por encima de la cota inferior de estos *Dolia*, por lo que es imposible encontrar nada de ellas al encontrarse la cota superior de la tierra vegetal (al inicio de la obra) unos 0.30/40 m por encima.

Estos espacios de almacenaje estarían relacionados con la actividad productiva de la Villa, de la que se documentaron varias piletas de *Opus signinum* durante el transcurso de la intervención arqueológica realizada en el yacimiento Talca de Tolsa (Alejandro Vera ,2007).

La cronología de estas estructuras queda establecida por los materiales (entre ellos monedas) recuperados en la intervención de 2007, ya que en nuestro caso los escasos

materiales recuperados y su carácter común no nos permiten precisar más. La villa se fechó en torno al siglo I d.C. para el inicio del uso y el siglo IV d.C. para el abandono.

También hemos detectado dos enterramientos que procedimos a excavar. Ambos presentan una tipología similar a los excavados un tiempo atrás (Vera, 2007). Se trata de enterramientos en fosa simple, con cubierta plana de material constructivo heterogéneo, combinando tégulas, ímbrices y otros elementos como fragmentos de *Opus signinum*. La posición del cadáver es decúbito supino orientado de SW (cabeza) - NE (pies). Las fosas se encontraban excavadas en la marga: U.E.D. 2, y probablemente solo encontramos estos dos enterramientos porque la zona se encuentra desde mucho tiempo atrás arada en profundidad, lo que ha determinado que solo se conserven los enterramientos excavados a una mayor profundidad, al igual que ocurre con el resto de las estructuras documentadas (silos).



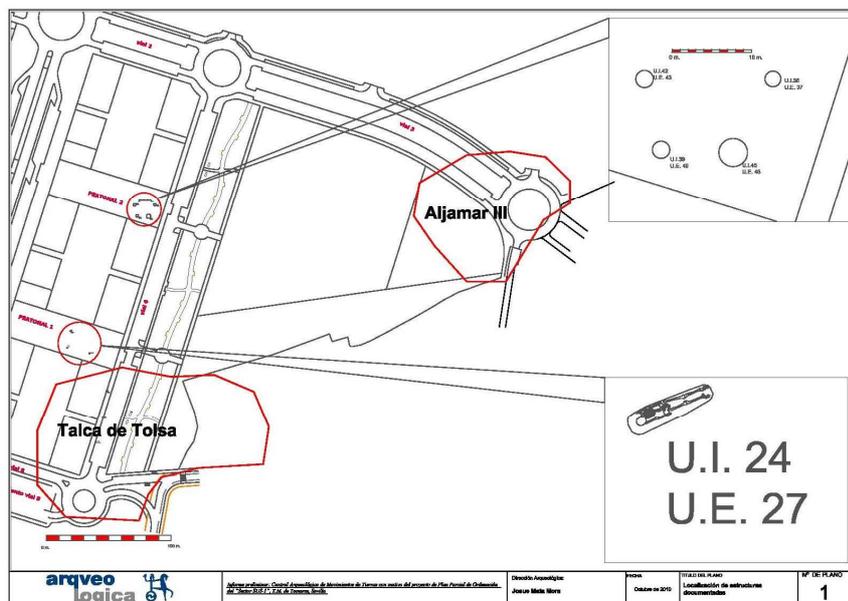
Lám. 4. Enterramiento romano individual en fosa simple.

En el caso de las fosas de los enterramientos excavados en la anterior intervención en el yacimiento Talca de Tolsa, estaban excavadas en los rellenos que colmatan las estructuras romanas del corte 2, los cuales presentan unos materiales romanos de entre el s. I d.C. y el IV d.C. además de algunas piezas de cronología medieval islámica de

entre los siglos X y XIII d.C. Todo esto nos lleva a dudar entre varias hipótesis: una posible adscripción tardorromana, ya que son muy pocos los materiales medievales que puede encontrarse en esta unidad, y los que hay pueden deberse a intrusiones debidas a procesos post-deposicionales; y por otro lado una posible reutilización de materiales y su posible adscripción a la próxima necrópolis islámica de Aljamar, aunque el ritual no responde al propio de los mahometanos. Por ello nos inclinamos a pensar en un momento entre ambos hitos, alrededor del siglo V-VI d.C., posterior al abandono de la Villa a mediados del IV d.C. y anterior a la necrópolis islámica de Aljamar.

Medidas correctoras.

Tras comprobar que las estructuras arqueológicas se encontraban fuera del polígono que delimitaba el yacimiento arqueológico inventariado “Talca de Tolsa”, se estimó que no era necesaria conservar las estructuras arqueológicas, (documentadas exhaustivamente durante la intervención), aunque sí consideramos necesario proponer la realización de un control arqueológico de movimientos de tierra asociado a las posibles obras de construcción en las manzanas resultantes tras la realización de los viales (las manzanas enmarcadas por los viales 6 y 8 y los viales peatonales 1 y 2), para posibilitar la documentación de contextos arqueológicos no registrados durante la presente intervención,



BIBLIOGRAFÍA.

AGUILAR GARCÍA, M^a Cruz 1992 *Las haciendas: Arquitectura culta en el olivar de Sevilla*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

AYUNTAMIENTO DE JEREZ 1995 *Tartessos 25 años después*, Biblioteca de Urbanismo y Cultura, Jerez de la Frontera, Cádiz.

BELASCOAÍN ALBERDI, Francisco 2003 (s.p.) *Reconocimiento superficial y evaluación de afección sobre los yacimientos catalogados “Talca de Tolsa” y “Aljamar” con motivo de la construcción de la Urbanización “Aljamar II” (Tomares, Sevilla)*, Informe Técnico depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Sevilla.

BUERO MARTÍNEZ, Soledad et al. 1978 “Yacimiento del bronce en Santa Eufemia”, *Archivo Hispalense* 186: 59-64.

CARRIAZO, Juan de Mata 1965 “Memoria de los trabajos de excavación y hallazgos arqueológicos realizados en Sevilla durante el año 1965”, *Noticiario Arqueológico Hispánico* 8-9: 303.

CORZO SÁNCHEZ, Ramón 1992 *Las vías romanas de Andalucía*, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Ordenación del Territorio, Sevilla.

ESCACENA CARRASCO, José Luís s.e. “Contribución a la Carta Arqueológica del Guadalquivir: rebordes ribereños del Aljarafe y los Alcores”.

FERNÁNDEZ CASTRO, María Cruz 1982 *Villas romanas en España*, Ministerio de Cultura, Madrid.

GONZÁLEZ, Julio 1998 [1951] *Repartimiento de Sevilla, 2 t.*, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla.

HERRERA GARCÍA, Antonio 1980 *El Aljarafe sevillano durante el Antiguo Régimen*, Diputación Provincial de Sevilla.

2004 “El régimen señorial en el Aljarafe en la Edad Moderna”, *De Historia Andaluza*, Hespérides, Córdoba: 113-129.

MATA MORA, Josué 2005 *Informe del Control Arqueológico de los Movimientos de Tierra con motivos de la construcción de la Urbanización “Aljamar II”* (Tomares, Sevilla), Informe depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Sevilla, s.e.

MONTES ROMERO-CAMACHO, Isabel 1989 *El paisaje rural sevillano en la baja Edad Media*, Diputación Provincial de Sevilla.

OBANDO, Miguel de 1628 *Planta de la villa de Tomares, y de San Juan de Aznalfarache su anejo, y Alquerías de su término cuya Jurisdicción señorío y vasallaje compró el Sor. Conde de Olivares Duque de San Lucar La Mayor en tierra de la ciudad de Sevilla*, Biblioteca Nacional de España, Signatura “Mr/43/044 Tomares (Sevilla). Propiedad rústica. 1628”.

PONSICH, Michel 1974 *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, Paris.

RODRÍGUEZ HIDALGO, José Manuel 1989 “*Memoria de Gestión de las Actividades Arqueológicas de la Provincia de Sevilla, 1989*”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1989.I.

SÁEZ FERNÁNDEZ, Pedro 1987 *Agricultura romana de la Bética I*, Gráficas Sol, Écija.

SARDÁ PIÑERO, Diego 2003 (s.p.) *Prospección arqueológica superficial y evaluación de afección sobre los yacimientos catalogados “Saúl in Bajo” y “Aljamar” con motivo de la construcción del Parque Empresarial Saúl in (Tomares, Sevilla)*, Informe – Memoria depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Sevilla.

VALENCIA RODRÍGUEZ, Rafael 1986 *Sevilla musulmana hasta la caída del Califato: Contribución a su estudio*, Universidad Complutense de Madrid.

VERA, Elena, CONLIN, Elisabeth 2003 (s.p.) *Intervención Arqueológica Preventiva en la necrópolis islámica localizada en la Urbanización “Aljamar II” (Tomares, Sevilla)*, Informe depositado en la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, Sevilla.